

Guía para trabajar la

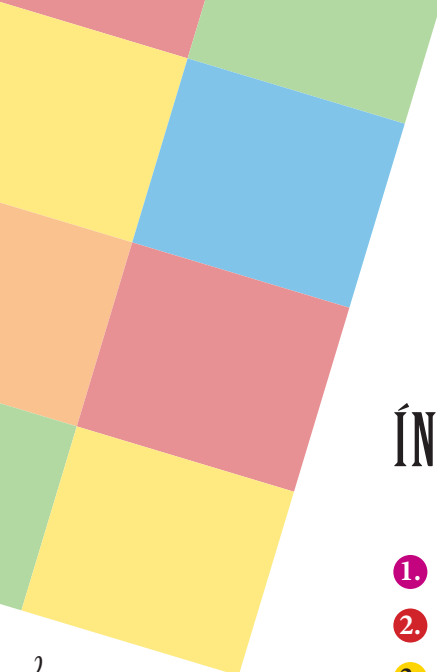
DIVERsIDAD

afEctIVO-

SEXUAL y de

gÉNERO





ÍNDICE

1.	Por qué esta guía	3
2.	Conceptos fundamentales	5
3.	Somos personas diversas	8
4.	Cómo trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género en el entorno educativo	11
5.	Discriminación, violencia y bullying	15
6.	Cómo actuar en caso de producirse LGTBIQfobia	20
7.	Escuela LGTBIQ amiga	23
8.	La coeducación es el camino	25
9.	Grupos LGTBIQ y páginas web	27
10.	Bibliografía y otros materiales	28

2



Steilas
www.steilas.eu



1.

Por qué esta guía

La homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad y los cuerpos no normativos en general han estado ligados durante mucho tiempo con la vergüenza, desagrado, sufrimiento y han sido causa de discriminación. Los grupos feministas, grupos de mujeres lesbianas, trans y hombres gays han sido precursores en la lucha para superar esta situación, ligándose a crear un movimiento LGTBIQ fuerte y diverso.

El movimiento a favor de la libertad sexual y de género no ha contado, por desgracia, con el mismo apoyo y fuerza en todas las partes del mundo. En nuestro entorno cercano se ha producido un importante avance en la visibilización, aceptación social y en el logro de un marco legal que garantiza (en teoría) la igualdad. Pero aun así, no podemos todavía afirmar que vivamos en una sociedad que verdaderamente valore todas las diversidades. Desgraciadamente, también aquí escuchamos y padecemos episodios de rechazo, agresiones, discriminación, acoso...

El sistema educativo debe de ser motor del cambio. En primer lugar debemos cuidar el propio entorno, ya que no podemos olvidar que en él se encuentran jóvenes que están desarrollando su propia sexualidad e identidad de género, y es de suma importancia hacerles sentirse libres de discriminación y sobre todo que puedan comportarse y manifestarse en libertad.

Debemos abordar el tema en su totalidad, no olvidando que las diversidades son múltiples, con distintos matices, y que la propia diversidad nos enriquece. Solo desde esta premisa podremos pasar a la acción positiva.

Al alumnado le gusta hablar de sexualidad, y es por ello necesario gestionar adecuadamente la información que podemos y debemos llevar a nuestro entorno educativo. También el alumnado LGTBIQ es agente de cambio, aun padeciendo una discriminación en su entorno, tiene el pleno derecho a mejorar sus condiciones, a vivir su sexualidad y género en libertad... y todo esto sin tener que esperar a



llegar a la edad adulta. Por desgracia, en muchas ocasiones conocen qué son por medio del insulto, y pronto conocen la discriminación social que pueden padecer. Necesitan, sin duda, referentes positivos en los que reflejarse.

También entre las personas LGTBIQ que trabajamos en los centros escolares podemos encontrar reticencias a hablar de su orientación sexual, por el miedo a no ser aceptadas, o a sufrir discriminación social. Es necesario que superemos esta situación, por la persona misma, por las relaciones interpersonales, y porque creemos firmemente en un sistema educativo coeducativo e inclusivo. El alumnado necesita modelos cercanos, y está en nuestra mano saber dar una respuesta adecuada.

La visibilidad de las familias LGTBIQ es cada día mayor. Contamos con una extensa variedad de modelos de familias, y son merecedoras, todas ellas, de la misma consideración por nuestra parte. Todas y cada una de ellas tienen el mismo derecho a ser visibles, a manifestarse en libertad. Es importante que el centro educativo no realice ningún tipo de discriminación y no las invisibilice, atendiendo por igual a todos los modelos de familias. Estamos hablando, en definitiva, de derechos fundamentales.

La aceptación y valoración de la propia sexualidad y de género no se produce de igual manera en todas las personas, dándose a su vez distintas velocidades y dificultades. Si la comunidad educativa quiere ayudar en este camino, debe partir del análisis de la situación que vivimos en nuestros centros educativos, de nuestra propia actuación y conducta. Es por ello que debemos reflexionar sobre nuestro trabajo diario, qué hacemos y qué no hacemos; pero teniendo claro qué queremos corregir o reconducir. Porque toda intervención, o indiferencia, afecta de una u otra manera. Debemos tener claro que es nuestra responsabilidad y nuestro quehacer diario el proporcionar una educación basada en el conocimiento y respeto de la diversidad. En educación no existe intervención neutra.

Esta guía pretende ser un punto de partida para la transformación de la situación que vivimos en nuestros centros y está dirigida a toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, personal no docente, familias y sindicatos; aborda el tema sin miedos, y en la medida de lo posible presentando soluciones.

2.



Conceptos fundamentales

- L** **LESBIANA:** Mujer que se siente emocional o físicamente atraída por personas del mismo sexo.
- G** **GAY:** Hombre que se siente atraído emocional o físicamente por alguien del mismo sexo.
- T** **TRANSGÉNERO:** Persona que no está de acuerdo con el género que se le asignó al nacer, rechaza el binarismo de género y no se siente identificada con el género masculino ni femenino. En consecuencia, habitualmente no se somete a cirugía para asignarse a un género concreto.
- TRANSEXUAL:** Persona que no está de acuerdo con el género asignado al nacer. Para sentirse a gusto con su cuerpo necesita pasar por procesos quirúrgicos, hormonales y psicológicos, y reflejar en sus documentos oficiales el cambio de género.
- TRAVESTI:** Persona a la que le gusta utilizar ropa que según las normas establecidas no se corresponden con su género. No es algo constante en su vida, y no tiene que ver con su orientación sexual.
- B** **BISEXUAL:** persona que se siente atraída por mujeres y hombres.
- I** **INTERSEXUAL:** Persona que cuenta con características genitales de hombres y mujeres. Sus cromosomas no se adecúan al modelo binario XY o XX. Se le ha denominado «hermafrodita», si bien este término tiene un cierto sentido negativo. En la mayoría de los casos se le asigna un género determinado y para ello se vale de la cirugía. Esta asignación suele ser fuente de problemas físicos y psicológicos, y en muchos casos las personas intersexuales no están conformes con el género asignado al nacer o en la adolescencia.
- Q** **QUEER:** En inglés significa raro o rara, marimacho, maricón y en general se utiliza para definir a la persona que vive al margen de la norma. Por otro lado, también nombra una corriente social que surgió vinculada al movimiento feminista en EEUU durante las décadas de los 80 y 90. Esta corriente huye de las identidades estáticas que culturalmente se nos imponen, entendiendo que las personas transitan entre los géneros. Por otro lado, hace una seria reflexión en cuanto a los privilegios. La raza, la clase social, el lugar de nacimiento y el género nos convierten en personas con privilegios o sin ellos, generando ciudadanos de primera, de segunda o de tercera.

Género. Se trata de una construcción social. Se ha construido un modelo binario en el que clasificar a las personas, asignando a cada uno de ellos una serie de roles establecidos antes de nacer.

Heteronorma. Nuestra sociedad está basada en un modelo binario, el cual además presupone únicamente personas heterosexuales. En nuestro entorno, además, tan solo contempla personas de piel blanca, de clase media y que forman parte de un modelo tradicional de familia. Impone un modelo tradicional en el que las relaciones están basadas en el patriarcado, necesario para sostener el sistema económico capitalista. Por contra, nuestra sexualidad, y nuestra capacidad de relacionarnos, no se corresponden con este modelo tradicional.

¿Por qué LGTBIQfobia en lugar de homofobia? El término homofobia nació para expresar el miedo irracional a la homosexualidad, y tiene una carga de odio, intolerancia, prejuicios... Es ampliamente conocido en nuestro entorno, no tanto lesbofobia, transfobia... Si bien hay quien considera que es una palabra inclusiva, desde el punto de vista reivindicativo de la importancia de la no discriminación lingüística, cada día se utiliza más LGTBIQfobia, incluyendo así a todos los colectivos, los cuales de una u otra manera sufren abuso verbal, emocional, físico o sexual.

¿Por qué movimiento LGTBIQ? Los movimientos en defensa de la diversidad afectivo-sexual y de género, partiendo de la premisa de que aquello que no se menciona no existe, apuestan por utilizar un término inclusivo. De esta manera al utilizarlo estamos hablando de un movimiento de lesbianas, gays, transgéneros/transsexuales, intersexuales y queer.

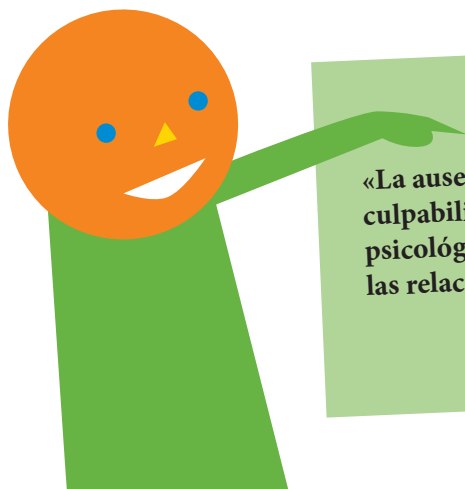
Sistema binario. Nuestra sociedad está dividida en dos géneros, hombres y mujeres. El sexo femenino va unido al género mujer, y el sexo masculino al género hombre. Este sistema no contempla los cuerpos que no se corresponden con esta división, ni los cuerpos que asumen géneros correspondientes a los que esta sociedad ha asignado (personas trans, marimachos, mariquitas afeminados...).

Test de la vida real: Proceso por el que las personas trans deben pasar para poder realizar el cambio de género en los documentos oficiales.

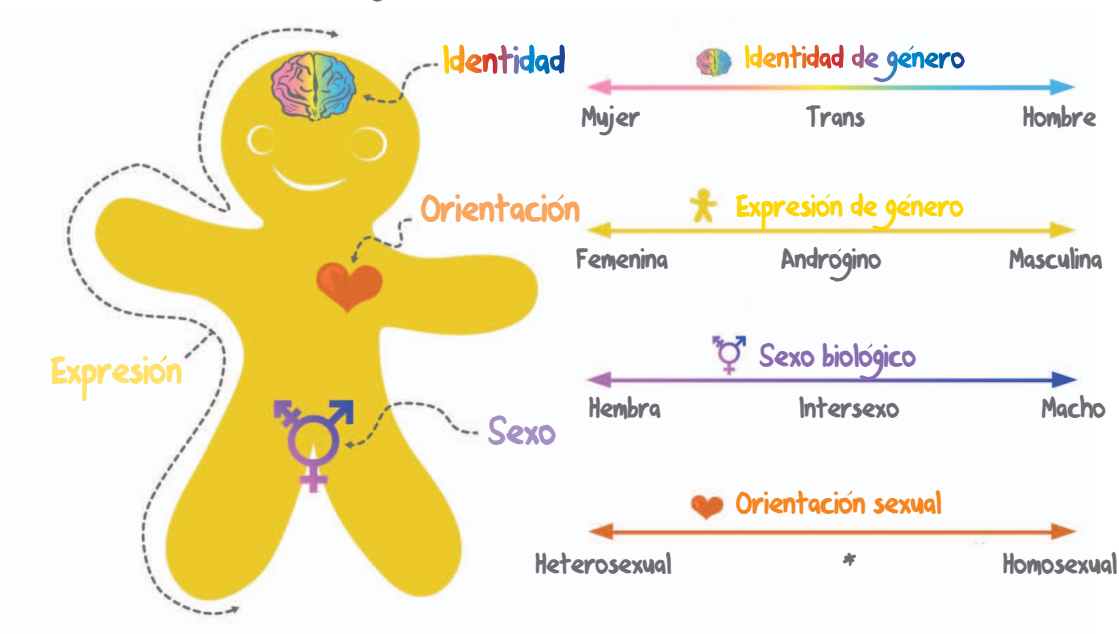
Definición de Salud sexual

«La ausencia de temores, de sentimientos de vergüenza, culpabilidad, de creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la actividad sexual o perturben las relaciones sexuales».

OMS (Organización Mundial de la Salud)



Más allá del sistema binario y la heteronorma



Más allá del sistema binario y la heteronorma

Identidad de género: qué nos sentimos, es decir, hombre, mujer u otra opción que no se corresponde con las anteriores.

Expresión de género: nuestra sociedad toma como masculino un determinado estereotipo, y por femenino otro diferente. Entre uno y otro, existe una extensa variedad de posibilidades, como son mujeres fuertes con «rasgos masculinos», hombres muy delicados y sensibles con pluma (independientemente de su orientación sexual), etc.

Sexo biológico: hasta la séptima semana de gestación no existe una diferenciación, compartiendo un tubérculo genital parecido. En la mayoría de los casos se produce un desarrollo de vagina/útero o de pene/testículos. Sin embargo, algunas personas desarrollan características de uno y del otro sexo biológico.

Orientación sexual: quién nos gusta. En gran medida, nuestros gustos vienen dirigidos por la educación recibida, la cual nos dirige hacia la heterosexualidad.

3.

Somos personas diversas

Debemos mostrar respeto a la diversidad en nuestra acción diaria. En consecuencia, en el entorno educativo la diversidad afectivo-sexual y de género no debe ser abordada a partir de una edad determinada. Del mismo modo, debemos hacer que las familias que se acercan a las escuelas infantiles encuentren un ambiente acogedor y que les haga sentirse libres para manifestarse tal cual son.

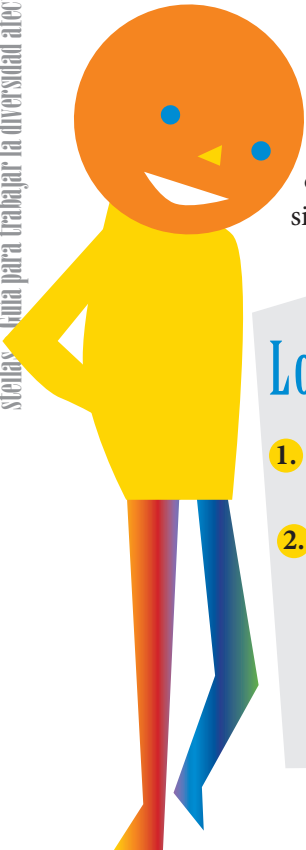
El alumnado aprende desde una temprana edad cuáles son, en teoría, las cosas de niños y de niñas, y lo que es más preocupante, también conocen cuáles son las consecuencias de transgredir estas normas impuestas por la sociedad. Esto, en una gran medida, supone una temprana autorrepresión; del mismo modo, no llegan a conocer realmente el alcance del insulto que tan fácilmente repiten.

Nuestro punto de partida es no presuponer la heterosexualidad de las personas con las que interactuamos a diario: alumnado, profesorado, personal no docente, familias...

Del mismo modo, debemos de ser conscientes de que en todos los centros educativos existen personas que no se encuentran dentro del sistema binario. Tenemos todo tipo de alumnas y alumnos, y es por esto que nuestra labor diaria es saber dar una atención adecuada a las diversidades.

Los y las alumnas son diversas

- 1. NO PRESUPONGAMOS NADA.** Todas las alumnas y alumnos son diferentes, y en la mayoría de las clases tenemos alumnado LGTBIQ.
- 2. AMBIENTE DE CONFIANZA.** Una de las conclusiones recogidas en las encuestas realizadas resalta que una parte importante del alumnado no le diría a nadie que es gay, trans o lesbiana, y esta situación viene determinada por el miedo a las posibles consecuencias. Así mismo, manifiestan no conocer la reacción del profesorado en esta situación. Es por tanto nuestra obligación el conseguir una ambiente de confianza para abordar



el tema, y para poder comportarse en libertad tanto con el resto de compañeros y compañeras, como con el profesorado y las familias. Debemos dejar claro que no aceptamos ningún tipo de discriminación.

- 3. NECESIDAD DE MODELOS.** Referentes cercanos (profesorado, personal no docente, familias, alumnado) y en otros entornos más amplios como pueden ser en la historia, literatura, mundo del deporte, cómics, series de televisión... Debemos estudiar cómo introducir estos modelos en el proyecto educativo del centro.
- 4. RESPUESTA INMEDIATA AL LENGUAJE DISCRIMINATORIO.** Del mismo modo que repudiamos todo comentario xenófobo o machista, no debemos aceptar comentarios contra la diversidad familiar, afectivo sexual y de género. Los insultos que se escuchan a nuestro entorno además de al alumnado, afectan negativamente a las familias y al profesorado LGTBIQ. Debemos buscar estrategias para desterrar palabras como maricón, bollera, tortillera, camionera, nenaza...

El profesorado y resto de trabajadoras y trabajadores también somos diversos

- 1. NO PRESUPONGAMOS NADA.** Las personas que trabajamos en el centro educativo somos diversas, y no todas nos encontramos dentro de la heteronorma o del sistema binario.
- 2. SI ERES LGTBIQ,** debes de reflexionar sobre la conveniencia, y consecuencias, de que el resto de la comunidad educativa lo conozca. No tenemos de ninguna manera la obligación de hablar sobre nuestro género, nuestra identidad sexual o nuestro modelo de familia, pero sí debemos dejar claro que toda persona tiene derecho a hablar de su familia y a manifestar libremente su identidad sexual o de género, y que tiene total derecho a ser respetada. Según algunos estudios, las personas LGB que viven fuera del armario están expuestas en menor medida a la depresión y ansiedad. La visibilidad nos permite estar en el mundo y manifestarnos como lo que somos, y contribuye a hacernos más felices y a estar saludables.
- 3. SI NO ERES LGTBIQ** piensa durante un momento en cuantas ocasiones te refieres diariamente, consciente o inconscientemente, a tus relaciones afectivo sexuales, tomando estas menciones como algo normal. ¿De verdad considera que todas las personas podemos hablar con entera libertad tal y como tú lo haces?

Las familias son diversas

- 1. NO PRESUPONGAS NADA.** Para que todas las familias se encuentren cómodas, no podemos partir del concepto de familia igual a papá y mamá, ya que este esquema no se corresponde en muchos de los casos. Esto nos supone un punto de reflexión sobre nuestro quehacer diario, como puede ser el lenguaje utilizado al dirigirnos a las familias, o el tipo de preguntas que dirigimos al alumnado para conocer las características de su entorno familiar.
- 2. COMIENZA TEMPRANO: MUESTRA LA DIVERSIDAD DE FAMILIAS.** La diversidad de familias debe de trabajarse desde la escuela infantil. En nuestras aulas contamos con familias monoparentales, homoparentales, reconstituidas... y es por esto que debemos abordar todos los modelos de una manera cercana y positiva, trabajando siempre la superación de cualquier tipo de prejuicio discriminatorio.

Debemos enseñar la concepción de la familia de una manera diversa, y es por ello que al trabajar los modelos de familia no podemos olvidar, entre otras, las compuestas por dos padres o dos madres, independientemente de la edad del alumnado. De esta manera, además de abordar de una manera positiva la diversidad familiar, estaremos actuando en beneficio del alumnado que convive en alguno de estos modelos de familia..

DIVERSIDAD CORPORAL

Esta guía habla de la diversidad sexual, por lo que no se nos pueden olvidar los cuerpos al margen de esa normalidad que nuestra sociedad impone y que identifica como cuerpos asexuados. Hasta hoy día, las personas llamadas *minusválidas*, es decir, quienes tienen diversidad funcional no se han contemplado como personas que puedan disfrutar de su sexualidad, al igual que los cuerpos que salen de los estereotipos impuestos. Es decir, los cuerpos racializados, los cuerpos gordos. Sufren la discriminación de la heteronorma impuesta pues escapan a los modelos de cuerpos normativizados de nuestra cultura.

4.

Cómo trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género en el entorno educativo

¿Tratamos la diversidad afectivo-sexual y de género tanto en el aula como con el resto de compañeras, compañeros y familias? La respuesta es, rotundamente, sí. Aun no realizando un trabajo específico y consciente, siempre estamos presentando un modelo u otro, y en la mayoría de los casos lo hacemos desde el prisma de la heteronorma y el amor romántico.

La invisibilización de la diversidad es también una manera de discriminación, de LGTBIQfobia, y es por esto que presentamos una serie de propuestas para desarrollar tanto en el curriculum del centro como en nuestro que-hacer diario.

En el Curriculum

■ De una manera transversal

El lenguaje que utilizamos diariamente tiene una gran importancia, así como el tipo de material que llevamos a las aulas. Educamos para la vida, y la vida es diversa, por lo que debemos cuidar el reflejar esta realidad tanto en un lenguaje inclusivo (en castellano la utilización única del masculino deja sin mencionar a una parte importante de la sociedad) como en el momento de seleccionar el tipo de cuentos, canciones, celebraciones populares... que llevamos o trabajamos en el aula.

El lenguaje que utilizamos debe recoger la diversidad de una manera clara, arrebatando la hegemonía a los modelos tradicionales impuestos, y superando las barreras idiomáticas con sesgo discriminatorio.

■ Días señalados

15 de mayo. Día de las familias. Tradicionalmente se ha venido celebrando y/o trabajado un único modelo de familia.

17 de mayo. Día Internacional contra la LGTBIQfobia (también conocido como el día contra la homofobia).

28 de junio. Día Internacional a favor de la liberación LGTBIQ, el cual tradicionalmente ha venido llamándose Día del Orgullo Gay.

18 de Octubre. Día contra la despatologización trans.

El mes de mayo es una fecha adecuada para trabajar en todo el centro educativo una semana a favor de la diversidad familiar, la afectivo-sexual y la de género. Es una buena oportunidad para tratar ambas fechas, la del 15 y 17 de mayo, de una manera conjunta, para así trabajar el tema en su totalidad, y para desterrar todo tipo de discriminación.

■ Tratamiento LGTBIQfílico de algunas áreas

Conocimiento del medio. El alumnado desconoce la diversidad sexual entre los seres vivo, el hemafroditismo, la transexualidad e intersexualidad. Trabajemos estas ideas como algo inherente a la diversidad natural. El documental *out in nature* es un buen material para trabajar en el la homosexualidad en el reino animal.

Cultura clásica. Analicemos la visión del mundo clásico sobre las relaciones entre personas del mismo sexo y la manera en la que hoy entendemos el movimiento LGTBIQ.

Educación física. La segregación por género es una práctica habitual en el mundo del deporte. En la mayoría de los centros se trabaja por superar esta situación, y es un objetivo por el que tenemos que seguir trabajando. En el caso del alumnado trans es importante prestar atención a la situación que puedan vivir en las duchas. En el mundo del deporte, por desgracia, los insultos LGTBIQfóbicos son usuales, y debemos superar esta situación trabajando la importancia del lenguaje.

Filosofía. Analicemos la influencia histórica de las religiones y la filosofía en la configuración de la ideología LGTBIQ. Del mismo modo, podemos tratar la influencia en el movimiento a favor de la libertad LGTBIQ del movimiento feminista y la filosofía deconstructivista.

Geografía. Podemos analizar el mapa de la ILGA, en el que se muestran los derechos de la población LGTB y sacar conclusiones.

Historia. Analicemos la evolución de la consideración hacia las personas LGTBIQ a lo largo de la historia y en las distintas culturas, así como las biografías de personas LGTBIQ.

Historia del Arte. Se puede trabajar el arte homoerótico, la representación de distintos tipos de cuerpos, la evolución de la erótica a lo largo de la historia. No podemos dejar de mencionar a Leonardo Da Vinci, Michelangelo...

Idiomas extranjeros. La utilización del «role play» es una técnica adecuada para introducir personajes LGTBIQ, así como textos en los que se recojan historias cotidianas o reivindicativas del colectivo LGTBIQ

Lengua Castellana. Cómo realizar un uso inclusivo del castellano ha sido, y sigue siendo, uno de los debates, y objetivos, que se producen en nuestro entorno. Podemos trabajar el tipo de ideología que se esconde tras el lenguaje discriminatorio y ciertos insultos.

Literatura. Podemos analizar las biografías de escritoras y escritores LGTBIQ y la influencia en su obra, y/o la situación que han vivido a causa de la moral o represión de su época. Lorca, Cernuda, Virginia Woolf, Wilde, Safo, Shakespeare, Hans Christian Andersen, Rimbaud... También podemos hacer una aproximación al homoerotismo.

Matemática. También en los planteamientos de los problemas matemáticos podemos incluir modelos LGTBIQ. Del mismo modo, en los cálculos estadísticos podemos incluir el cálculo de la población LGTBIQ en el centro, en la población, etc.

Música. Hablar de las biografías LGTBIQ de compositores como Falla, Tchaikovsky...

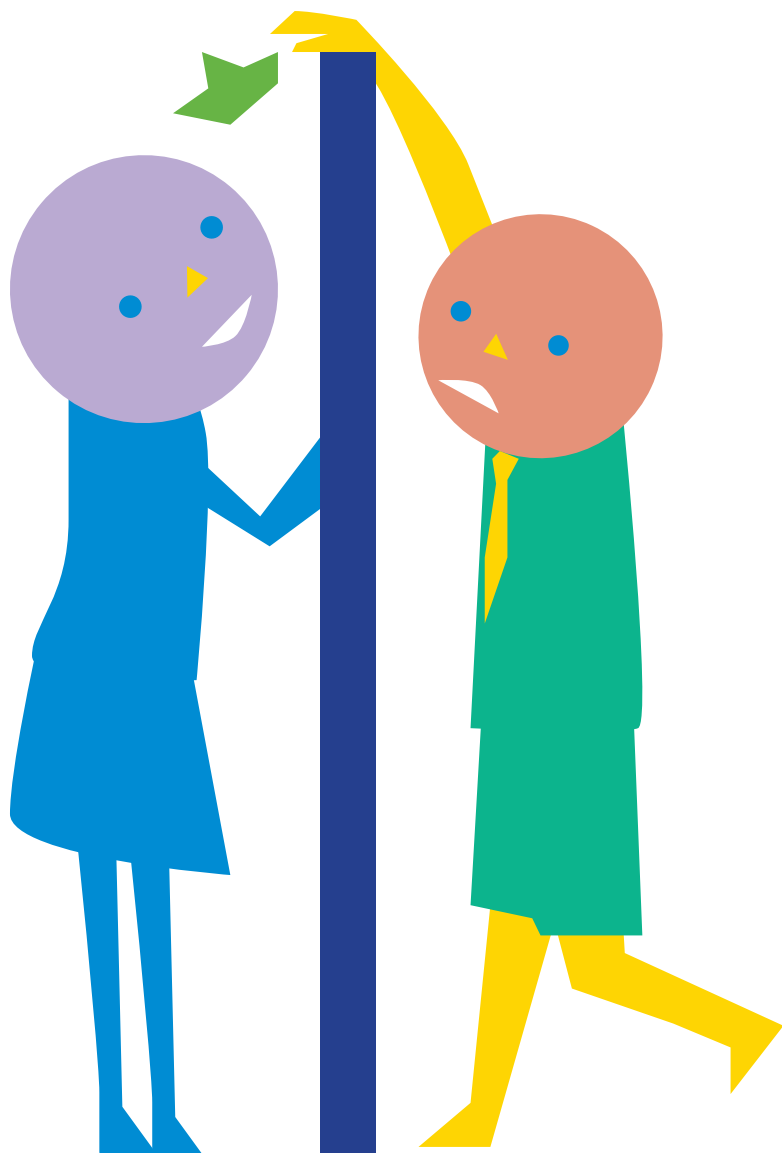
Plástica y tecnología. En las semanas reivindicativas, o en el momento en que consideremos conveniente, podemos trabajar con el alumnado los símbolos relacionados con el movimiento LGTBIQ, tales como los triángulos empleados en los campos de concentración, la bandera arco iris...

Es importante que tengamos presentes las múltiples posibilidades que tenemos para plantear dentro del currículo el hecho de la diversidad afectivo-sexual y de género, siempre de una manera inclusiva, porque sin estar realizando un trabajo específico, estaremos abordando el tema de una manera positiva y cercana.



¿Qué tratamiento tiene la diversidad afectivo-sexual y de género en los centros concertados?

Si bien no existe una respuesta única para todos los centros, sí que debemos subrayar que estamos hablando de derechos humanos básicos, derechos que no pueden ser pisoteados por motivos religiosos y que de ninguna manera compartimos el mantener conciertos educativos a los centros que segregan al alumnado según el género. Debemos transmitir a toda la comunidad educativa nuestro total respeto por la diversidad, tanto en el sistema público como en el concertado.



5.

Discriminación, violencia y bullying

Hay quien considera que la discriminación no debe de considerarse maltrato. Sin embargo, estamos hablando de un maltrato sutil, invisible para muchas personas, y sus consecuencias pueden ser realmente dolorosas. Pero considerar que es un maltrato de baja intensidad no deja de lado el componente violento, ya que se da a diario, de una manera incesante y su repercusión en la vida de la persona afectada puede ser terrible.

La discriminación puede realizarse de diversas formas: cuando se amenaza, se insulta, se menosprecia, se intenta alejar del resto de las amigas o amigos... Cuando la violencia es psicológica es la propia autoestima la que se ve afectada, imponiéndose la sensación de no servir para nada. Hay comportamientos diarios que no son considerados como violentos, pero que crean gran malestar e incomodidad a las personas que los escuchan y sobre todo para quien los padece. Los chistes de mariquitas, los comentarios sobre las personas que se apartan de los modelos hegemónicos de género, los chistes sexistas, las burlas, los comentarios con contenido sexual... también son un tipo de violencia.

Exclusión y marginación social

- Ignorar a alguien (pasiva)
- No dejarle participar (activa)
- Discriminar

Agresión verbal

- Insultar a alguien (directa)
- Hablar mal de el o ella (indirecta)
- Poner motes (mixta)

Agresión física indirecta

- Esconder cosas a alguien
- Romperle o robarle cosas

Agresión física directa

- Golpear a alguien

Intimidación / chantaje / amenaza

- Amenazar a alguien para meterle miedo
- Amenazarle con armas
- Obligarle a hacer cosas

Acoso sexual o abuso sexual y/o acoso sexista

- Acosar o intimidar sexualmente
- Abusar sexualmente
- Intimidar, degradar, humillar, ofender, hostigar a alguien de forma sexista.

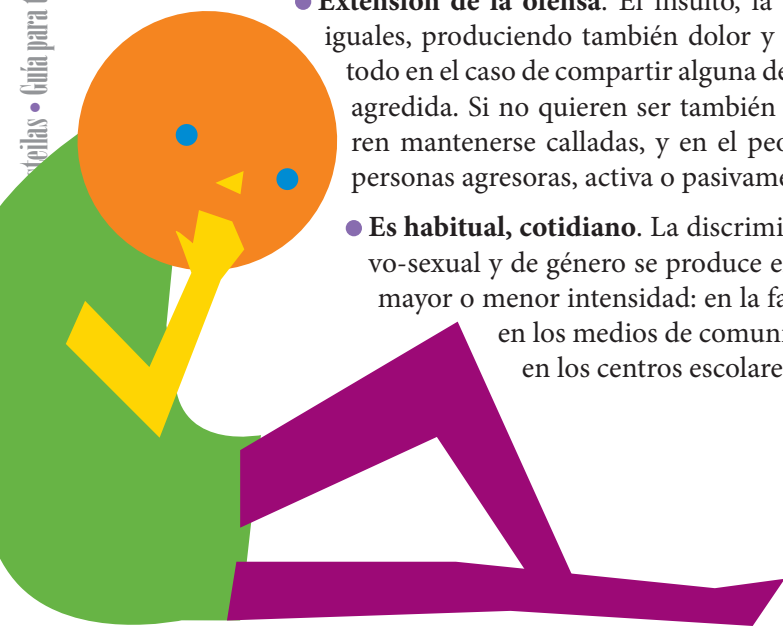
Ciberbullying

Características de la LGTBIQfobia

Hemos normalizado, e incluso en muchos casos interiorizado, la LGTBIQfobia. Como consecuencia de esta situación, se tiende a quitar importancia, a banalizar, los actos discriminatorios y la violencia que sufren a diario muchos niños y niñas LGTB. Hay quien prefiere ver estos actos como «cosas de niños», sin querer ver las posibles consecuencias negativas que puedan estar causando estos casos. El lenguaje que utilizamos es un reflejo de hasta qué punto tenemos normalizado un lenguaje inclusivo, respetuoso; o por el contrario, quitamos importancia al uso de calificativos/insultos como maricón, mariconada, bollera, tortillera... utilizándolo con mayor o menor consciencia de si esto se puede calificar como LGTBIQfobia. Su uso, independientemente de su intención de insultar, la calificamos como discriminatorio.

Elementos específicos:

- **Invisibilización:** No vemos a las personas LGTBIQ, o no queremos verlas. Cuando se pregunta al profesorado por el alumnado LGTB, una parte importante manifiesta que conoce algún caso aislado en sus centros. Del mismo modo, el propio alumnado LGTB niega su orientación sexual, ya que no se corresponde con la hegemónica, incrementando la propia homofobia interiorizada, queriendo ser parte del entorno heteronormativo, porque quiere ser igual al resto del grupo.
- **Contagio del estigma.** Salir en su defensa, o tener una relación estrecha puede también ser causa de discriminación. Este miedo dificulta la socialización de las personas que están siendo discriminadas.
- **Falta de apoyo.** Tanto en el entorno familiar como escolar, por el desconocimiento de lo que están viviendo.
- **Extensión de la ofensa.** El insulto, la discriminación, suele darse ante iguales, produciendo también dolor y miedo a quien lo observa; sobre todo en el caso de compartir alguna de las características con la persona agredida. Si no quieren ser también discriminadas, agredidas, prefieren mantenerse calladas, y en el peor de los casos colaborar con las personas agresoras, activa o pasivamente (risas...).
- **Es habitual, cotidiano.** La discriminación hacia la diversidad afectivo-sexual y de género se produce en muchos espacios de la vida, en mayor o menor intensidad: en la familia, entre los amigos y amigas, en los medios de comunicación, en el mundo del deporte, en los centros escolares, en los espacios religiosos...



¿Y en educación?

En los últimos años han ido apareciendo una serie de informes y estudios realizados tanto a nivel local, estatal y europeo, sobre la situación de la diversidad afectivo-sexual y de género en los centros educativos. Se han presentado estudios verdaderamente preocupantes en torno al acoso escolar y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGTBIQ.

Se considera que el maltrato entre iguales atenta a los derechos de las víctimas y, en concreto, a su integridad física y psíquica. No es, por consiguiente, una cuestión privada, sino educativa y pública.

Se desconoce la incidencia real del acoso escolar, pero hay estudios que señalan que entre el 30% y 40% del alumnado se ha visto envuelto alguna vez u ocasionalmente en situaciones de maltrato, bien como agresor/a o como víctima.

En Secundaria tiene relación directa con el nivel de absentismo, con el cambio de estudios y con el fracaso escolar: no quieren ir a clase, para no sufrir discriminación, insultos o ser objeto de burlas.

La violencia entre el alumnado es nefasta y destructiva para todas las personas que forman parte del sistema educativo. Para quien ejerce la violencia, porque les hace creer que gozan de impunidad ante hechos inmorales y destruye sus posibilidades de integración social. Para las víctimas porque afecta gravemente al desarrollo de su personalidad. Para el resto de escolares, porque se socializan en un clima de temor e injusticia y terminan creyendo en la ley de la fuerza. Para el profesorado porque dificulta su labor educativa.



Como identificar el bullying LGTBIQfóbico

El cambio de comportamiento de la persona discriminada suele ser una de las características principales, pero también podemos observar:

- En la escuela se ríen de ellas, les toman el pelo, son objeto de bromas de mal gusto, les ponen motes, les insultan...
- Suelen ser rechazadas por el grupo, lo que dificulta tener amigas y amigos. También puede darse que su grupo de amistades sea muy reducido. No les dejan participar en los juegos, deportes... y caso de hacer una elección, se quedan como última opción. Suelen preferir no alejarse de la vista del profesorado en los recreos; no reciben invitaciones de sus compañeras o compañeros...
- Tienen dificultad para hablar en el aula ante el grupo, mostrando inseguridad.
- En muchas ocasiones comienzan a tener problemas en su proceso educativo.
- En el ámbito familiar: prefieren permanecer más tiempo en casa. Pueden llegar a casa con los libros o la ropa sucia, estropeada. Comienzan a «perder» cosas, siempre tienen una buena razón para no ir a clase, pesadillas, cambios de humor repentinos...



Cómo hacer frente a la LGTBIQfobia

La discriminación LGTBIQfóbico no lo sufren únicamente las lesbianas, gays, trans o bisexuales, también pueden verse afectadas quienes comparten alguna característica con ellas, o son sus amistades cercanas. Es necesario abordar:

- **Análisis de la situación del centro.** Es importante este punto de partida, incluyéndolo en el proyecto educativo de este. Se ha constatado que la mera evaluación de la situación ha reducido ciertos comportamientos discriminatorios.

★★!!!

- **Estrategias contra el bullying LGTBIQfóbico.** Hay que crear un ambiente de confianza, en el que toda la comunidad educativa tenga recursos para pedir o dar ayuda.
- **Mostrar que estas acciones tienen consecuencias.** Deben de conocer que la discriminación por motivos de género o diversidad afectivo-sexual es tan grave como la xenofobia, y que sus consecuencias pueden ser nefastas e incluso irreparables.
- **Establecer un protocolo** de actuación, tanto a nivel personal como del centro.
- **Necesidad de crear alianzas.** Entre toda la comunidad educativa: profesorado, familias, personal no docente. En la mayoría de los casos, los actos discriminatorios o violentos se producen cuando el profesorado no está presente: en el ámbito virtual, en el cambio de clase, vestuarios, servicios, en las entradas y salidas del centro educativo; es por esto que es fundamental la participación del personal no docente. Del mismo modo, las familias deben de comunicar al centro cualquier cambio de comportamiento inusual, o cuando hayan tenido conocimiento de cualquier tipo de acoso o discriminación.
- **Gestión democrática:** elaborar de forma colectiva un código disciplinario positivo llegando a consensos sobre las reglas de convivencia con pocas normas y claras, consensuadas, hechas públicas, y aplicadas de manera consistente.



En el año 2002 el sindicato **Steilas** publicó la guía BULLYING, Intimidación y maltrato entre el alumnado (José M^a Áviles) En esta guía se aborda la propia definición de bullying, características, cómo abordarlo y recursos para su detención tanto para el profesorado como las familias, presentando modelos de intervenciones.

http://zaharra.steilas.eus/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf



6.

Cómo actuar en caso de producirse LGTBIQfobia

A continuación mostramos una serie de pautas de actuación que pueden ayudarnos a dar una respuesta ante las situaciones de acoso. Es importante ver la conveniencia de aplicarla en el caso concreto al que tengamos que enfrentarnos, solicitando si es necesario orientación profesional.

No trabajaremos la tolerancia, trabajaremos la necesidad de vivir la diversidad, y la riqueza que ella nos aporta.

Cuando se produce entre iguales

no

- No quitemos importancia a lo sucedido («es cosa de críos», «no es para tanto»...).
- No obviemos las quejas del alumnado.
- No dejemos el grupo fuera de la intervención.
- No es efectivo imponer reglas «porque sí».

sí

- Debemos tener en cuenta los efectos negativos de estos comportamientos.
- Escuchemos sus quejas y preocupaciones con atención, con respeto, e intentemos analizar cómo están viviendo la situación. Es importante la pronta intervención junto a orientación, para poder tomar medidas urgentes si es necesario.
- El diseño de la intervención debe de contar con todo el grupo para ser verdaderamente eficaz.
- Las reglas tienen una finalidad concreta que es importante conocer; pocas normas y claras, consensuadas, hechas públicas, y aplicadas de manera consistente.



NO

- No justifiquemos conductas discriminatorias, esto aumenta el dolor de quien la padece.
- No situemos frente a frente a quien ha agredido y a quien lo ha sufrido.
- No conviene juntar en un mismo lugar las familias de quien ha agredido y de quien ha sufrido la situación.
- No obliguemos a nadie a pedir perdón, o a darse la mano.
- No es conveniente esperar a una intervención exterior.
- No hagamos sentir a quien ha agredido que le estamos desafiando; no conviene establecer discusiones sobre la homosexualidad...
- No demos como válida la excusa de que ha sido una broma.
- No olvidemos hablar que toda persona es responsable de sus acciones.

SÍ

- Examinemos las posibles causas y sus consecuencias.
- Establezcamos estrategias adecuadas para hablar con el alumnado, mostrando siempre una postura firme ante esta situación.
- Analicemos el papel de las familias y su posible reacción. En caso necesario las entrevistas deberán contar con una persona del equipo directivo, mostrando siempre una postura firme al analizar los hechos.
- Veamos qué podemos hacer para asegurar una buena convivencia entre estas personas.
- El centro debe de contar con estrategias de actuación inmediata.
- Cuando realicemos la intervención con quien ha agredido mantengamos una actitud neutra, mostrando una actitud educadora, trabajando la empatía en lugar de hablar de disciplina.
- Hablemos claro sobre las posibles consecuencias de su acción, trabajando la empatía: ¿cómo te sentirías en esa situación?
- Intentemos conseguir un compromiso de cambio de actitud.



Cuando hablemos con quien ha sufrido algún tipo de agresión

no

- No permitamos que se sienta abandonado o abandonada.
- No interpretemos sus sentimientos.
- No supongamos la razón por la que ha sufrido la agresión.

sí

- Trabajemos su autoestima.
- Debemos de dotarle de recursos ante posibles nuevas situaciones de peligro: cómo actuar, a quién contárselo... haciendo hincapié en que la comunicación es importante, tanto con su círculo de amistades como con el profesorado y familia. Podemos enseñarle cómo pedir ayuda. Mostremos nuestra disposición a escucharle cuanto haga falta.
- ¿Cómo te sientes? ¿Qué puedo hacer por ti? Dejemos claro que queremos ayudar, y que tiene total libertad para hablarnos de lo que está viviendo y sintiendo.
- Si habla de su orientación sexual, preparemos cómo abordar el tema, y contar con recursos para ayudarle.

Cuando se produce hacia personas adultas (familias, profesorado, personal no docente)

no

- No quitemos importancia a los comentarios discriminatorios del alumnado, familias o personal del centro.
- No aceptemos ningún tipo de insulto, comentario discriminatorio, o agresión.
- No olvides a nadie en tus comunicaciones.
- No dejes de abordar el tema por miedo.

sí

- Mostremos una postura firme a favor de la diversidad, tanto a nivel personal como del centro.
- Tenemos que buscar los momentos adecuados para dejar claro tolerancia cero hacia la discriminación tanto en las entrevistas personales como en las comunicaciones del centro.
- La diversidad familiar tiene que verse reflejada, ya que todas las familias no están compuestas por madres y padres.
- Las reuniones con las familias es un buen momento para dejar clara la postura a favor de la diversidad familiar, y su importancia en el proyecto educativo de centro.
- Podemos preguntar a las familias LGTBIQ cómo ven la visibilidad, y hablar claramente de nuestra postura inclusiva.

7.

Escuela LGTBIQ amiga

Debemos anticiparnos a las necesidades de las familias y alumnado, dejando claro desde el mismo momento de la escolarización que en nuestro centro educativo tenemos en cuenta la diversidad de género, afectivo sexual, formas de ser, tipos de relaciones; y que estas diversidades están recogidas en el proyecto educativo del centro y que se trabajan con todo el alumnado.

Imprescindible un tratamiento adecuado



Las administraciones educativas deben de dotar a los centros educativos de los recursos adecuados, tanto humanos como económicos; deben de proporcionar a los y las trabajadoras la formación específica necesaria, para saber cómo actuar en los casos que puedan surgir, y contar con los recursos personales para afrontar la situación.

Tampoco podemos olvidar dar un trato adecuado:

- **Hojas de inscripción:** debemos encontrar el modo adecuado para que no sea un único modelo de familia el posible. Muchas familias están compuestas por dos padres, dos madres, una única persona...
- **Reuniones con las familias.** No podemos dejar de mencionar en estas reuniones nuestro compromiso personal y de centro con la diversidad, así como el tratamiento que le damos en el currículo.
- **¿WC para chicos y wc para chicas?** El alumnado trans vive este hecho con especial dolor, ya que se le obliga a utilizar un wc en el que no ven su género identificado.
- **Vestuarios.** Todos los cuerpos no cuentan con el mismo nivel de aceptación personal ni social. Es en este espacio donde el alumnado no cuenta con la presencia de personas adultas, sucediéndose situaciones violentas. En el caso de las personas trans y/o intersexuales cobra mayor importancia el contar con cabinas individuales, para no tener que exponer sus cuerpos (si no lo desean) a las miradas y comentarios del resto de sus compañeras o compañeros.
- **Nombres.** En el caso del alumnado trans, debemos respetar el nombre que haya elegido. Es importante contar con un protocolo al respecto.
- **Impulso de la formación.** El profesorado necesita, y agradece, la formación específica sobre el tratamiento de la diversidad afectivo-sexual y de género. Una parte importante manifiesta no saber cómo actuar en determinadas situaciones, solicitando formación.
- **Biblioteca.** Debemos de garantizar que existan libros y publicaciones al alcance del alumnado en el que se vea reflejada la diversidad afectivo-sexual y de género. También debemos tener presentes estos libros al elaborar recomendaciones de lecturas.
 - **Entorno inclusivo.** También el paisaje del centro debe de ser un reflejo de la diversidad; para ello nos podemos valer de carteles, y de esta manera hacer cotidiano los mensajes positivos.
 - **Importancia del lenguaje.** Utilicemos siempre un lenguaje inclusivo, reflejando la diversidad, en cualquier area, ante toda la comunidad educativa; independientemente de la edad.
 - **Tolerancia cero al insulto, a la discriminación, al bullying.** El paisaje del centro debe de recoger con contundencia este mensaje, así como direcciones grupos lgtbiq, teléfonos... a los que recurrir para solicitar ayuda.



Escuela
LGBTB
amiga

LA COEDUCACIÓN ES EL CAMINO

El sindicato de educación STEILAS lleva años apostando por la coeducación, y su implicación ha ido en aumento en los últimos años. Si bien a nivel social se considera que vivimos en una sociedad en la que la igualdad entre hombres y mujeres está garantizada, este objetivo no se ha alcanzado de una manera plena. En la consecución de este objetivo la escuela juega un papel importante, debiendo contar con un plan de coeducación, de proyectos específicos y de material didáctico adecuado para combatir las desigualdades. No olvidemos que todavía hoy en día las mujeres cuentan con una remuneración inferior, continúan sufriendo violencia y viven en una sociedad basada en una jerarquía de género. No olvidemos que detrás de las estadísticas existen realidades cercanas, y que por desgracia, también vivimos estas realidades en nuestro entorno educativo.

La LGTBIQfobia tiene su origen en el propio sistema patriarcal, ya que pretende perpetuar los roles de género, así como la jerarquía existente entre estos roles. El reflejo de esta situación es incuestionable en nuestros centros, encontrando el origen de los insultos y desprecios en esta lógica. Cuando se utiliza como insulto marimacho/mariquita, se busca causar dolor por el hecho de haber salido del rol asignado, por haber transgredido unas determinadas normas sociales.

Si queremos hacer frente a la LGTBIQfobia de una manera eficaz es imprescindible romper con las relaciones de poder, con la jerarquía de roles que el sistema patriarcal nos ha impuesto. Este es un objetivo asumido por el sindicato STEILAS, y para ello realizamos todos los años material específico que compartimos con la comunidad educativa, una material que se puede encontrar en nuestra página web.



También STEILAS es LGTBIQ

La historia nos muestra que los cambios legislativos o el reconocimiento jurídico no son suficientes para conseguir un cambio real en el camino hacia la igualdad. La igualdad de género no se logró con cambios legislativos, prevaleciendo aún hoy costumbres y actitudes machistas. Del mismo modo, la aceptación social de la diversidad sexual y la igualdad de trato entre personas con diferentes orientaciones sexuales no se ha logrado con los avances legislativos en la equiparación de derechos. Al cambio legislativo tiene que acompañar un cambio de valores y de actitudes, para el que, por supuesto, es fundamental el papel de la educación.

Porque creemos en la diversidad, y porque queremos vivirla, contamos en el sindicato con un grupo LGTBIQ con el objetivo de abordar de una manera específica todo lo relacionado con el tema, tanto de una manera directa como transversal.

Objetivos generales

- Trabajar a favor de la visibilización de la diversidad en nuestro sistema educativo, resaltando su importancia.
- Conseguir en el mundo sindical, en los centros, y en la sociedad en general que las personas LGTBIQ no estén en el armario.
- Trabajar en favor de la autoestima y empoderamiento de las personas LGTBIQ.
- Hacer frente a las agresiones, discriminaciones y bullying.
- Proporcionar formación específica a las personas del sindicato.
- Elaboración de materiales específicos para enviar a los centros educativos.

Nuestras guías

<http://www.steilas.eus/es/2014/01/13/lgtbi-unicate-didaktikoa-musuak/>

<http://www.steilas.eus/es/2013/06/26/esteroetipoak-apurtuz-hezkidetzeta-genero-eta-transgenero-unicate-diaktikoa/>

<http://www.steilas.eus/es/2014/06/09/lgtbi-taldea-unicate-didaktikoa-esangodiuo/>



9.

Grupos LGTBIQ y páginas web

Grupos activistas

Grupo a favor de la libertad sexual

<http://topatu.info/bazterretatik-kitzikatuz/>

Grupo de bolleras feministas

<http://7menos20.blogspot.com.es/>

<http://medeak.blogspot.com.es/>

<http://lumatza.blogspot.com.es/>

Grupo que trabaja a favor de lesbianas, gay, bisexuales y transexuales

<http://www.kattalingorri.org/>

Moviendo de liberación Gay de Euskal Herria

<http://ehgam2010.blogspot.com.es/>

Grupos de apoyo

Asociación de Gays, lesbianas, transexuales y bisexuales de Euskal Herria

www.gehitu.net

Centro de atención a lesbianas, gays y transexuales

www.aldarte.org

Grupo de gays, lesbianas y transexuales de Euskadi

www.hegoak.com

Webs

Federación Estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales

<http://www.felgtb.org/>

Asociación de familias de menores transexuales

<http://chrysallis.org.es/>

<http://ilga.org/>



10.




Búsqueda
en Internet

Bibliografía y otros materiales

2. Conceptos fundamentales

Glosario de términos LGTB


Rainbowproject 

The genderbread person 


3. Somos personas diversas

Diversidad y convivencia en los centros educativos


Modu laburrean / Modu garatuagoan azalduta:

<https://www.youtube.com> 

Jóvenes y diversidad sexual: transformando el presente,
construyendo el futuro

<https://www.youtube.com> 

La diversidad sexual explicada en 3 minutos. Buenos Aires. Castellano

<https://www.youtube.com> 

El sexo sentido. Documentos TV

<http://www.rtve.es> 

Entre dos sexos (bi sexuen artean). Intersexualitatea. Telebistako saioa

<http://www.mitele.es> 


Las personas con diversidad funcional también son LGBTI

<http://diversidadycoeducacion.com> 

Documental que quiere abordar la sexualidad en personas con
diversidad funcional, las llamadas discapacitadas

<http://www.yeswefuck.org> 

Entrevista a Lucas Platero

<https://www.youtube.com> 

4. Cómo actuar en caso de producirse LGTBIQfobia

Gatazkan hezi. Eusko Jaurlaritzaren webgunea: dokumentazioa, tresna didaktikoak...

<http://www.eskolabakegune.euskadi.net> ↓

Diversidad afectivo-sexual y coeducación

<http://diversidadycoeducacion.com> ↓

Heteroaraua gaingintzeko tresna kutxa

<http://www.arrakala.net> ↓

<https://www.youtube.com> ↓

Anti bullying week

<http://www.ellybarnes.com> ↓

Escuela sin armarios

<http://iesporlaigualdad.blogspot.com.es/> ↓

out in nature

<https://www.youtube.com> ↓

tutoretzak

<http://iesporlaigualdad.blogspot.com.es> ↓

<http://monicadizorienta.blogspot.com.es> ↓

5. Discriminación, violencia y bullying

Homofobia

<http://www.tuyopsicologos.com> ↓

Diversidad sexual en las aulas. Evitar el bullying o acoso homofóbico

<http://www.felgtb.org> ↓

Bullying

<http://zaharra.steilas.eus> ↓

Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB

<http://www.felgtb.org> ↓

Ikasleen arteko tratatu txarrak

<http://www.isei-ivei.net> ↓

Recursos para trabajar el bullying

<http://monicadizorienta.blogspot.com.es> ↓

Otras guías

Diversidad sexual en las aulas. Evitar el bullying o acoso homofóbico. Cuadernos plural.

<http://www.felgtb.org> ↓

Guía para el profesorado sobre acoso escolar. Gobierno de Canarias.

<http://www.gobiernodecanarias.org> ↓

Guía de Jesus Generelo: una guía sin complejos.

<http://www.editorialeslegales.com> ↓

Bullying homofóbico en las escuelas Guía para profesores. Schoolmates.

<http://www.familiasporladiversidad.es> ↓

Guía contra el bullying Homofóbico. Asociación Acción Diversa LGTBH. ↓

Guía «Cómo decírselo a tu familia»

<http://www.felgtb.org> ↓

Guía breve para madres y padres que quieren entender.

<http://www.familiasporladiversidad.es> ↓

Creo que soy gay. ¿Y ahora qué hago?

<http://xega.org> ↓

Creo que soy lesbiana. ¿Y ahora qué hago?

<http://xega.org> ↓

Informes

«Informe sobre situación de la diversidad afectivo-sexual en la educación secundaria». Aldarte bizigay. Diciembre 2011.

<http://www.aldarte.org> ↓

«Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB». Septiembre 2012. Área de Educación de FELGTB – Comisión de Educación de COGAM.

<http://www.felgtb.org> ↓

«Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa». Universidad Complutense de Madrid. Con la colaboración de FELGTB y la Asociación Transformarse para Transformar.

<http://www.felgtb.org> ↓

«Homofobia en las aulas 2013. COGAM. ¿Educamos en la diversidad afectivo-sexual?». ↓

Informe de Resultados de la Investigación «Acoso Escolar Homofóbico y Riesgo de Suicidio en Adolescente y Jóvenes LGB». ↓

Películas

Existe una amplia filmografía tanto en Internet como en las bibliotecas y filmotecas. Esta es una pequeña selección:

L	<i>Bye Bye Blondie</i> <i>Fucking Amal</i> <i>Fuego</i> <i>La vida de Adèle</i>
G	<i>Beautiful Thing</i> <i>A escondidas</i> ↓ <i>Contracorriente</i> ↓ <i>Tormenta de verano</i> ↓
T	TOMBOY <i>Romeos</i> ↓ <i>Transamerica</i> <i>Test de la vida real</i> ↓ <i>Ma vie en rose</i> ↓
B	<i>A mi madre le gustan las mujeres</i> ↓
I	XXY
Q	<i>Arrakakala</i> <i>Marimachos</i> ↓

Web con más de 900 artículos de películas, documentales, cortometrajes y series de televisión de temática LGTB

<http://www.homocine.com> ↓

Cortometrajes

No quiero volver solito ↓

El vestido nuevo ↓

El mueble de las fotos ↓

De hombre a mujer en dos minutos ↓

<http://www.losmejorescortos.com/category/cortos/gay-lgbt/>





Álava

- Eulogio Serdan 5
01012 GASTEIZ
Tel: 945 14 11 04
Fax: 945 14 43 02
araba@steilas.eus
- UPV-EHU: Arabako Campusa
Elurreta Ikasgelategia, 204. Bulegoa
Tel: 945 013 397 (desde el campus 3397)
stee-eilas-ara@ehu.es

Bizkaia

- Nikolas Alkorta 3 (Zabalburu)
48003 BILBO
Tel: 944 100 298
Fax: 944 101 360
bizkaia@steilas.eus
- UPV/EHU: Leioako Campusa
Gizarte Arloko Eraikina
(junto a la papelería)
Tel: 946 01 2434 - 946 01 2434
(desde el campus 2435)
Fax: 946 015287
stee-eilas-biz@ehu.es

Gipuzkoa

- Baso-Txiki, 30-34 atzealdea
20015 DONOSTIA
Tel: 943 46 60 00
Fax: 943 453 627
gipuzkoa@steilas.eus
- UPV/EHU: Gipuzkoako Campusa
Ignacio M^a Barriola Eraikina -
Elhuyar Plaza, 1
Tel: 943 01 8436 (desde el campus 8436)
Fax: 943 01 8140
stee-eilas-gi@ehu.es

Navarra

- Joakin Beunza 4-6
31014 IRUÑEA (Rochapea)
Tel: 948 21 23 55
Fax: 948 229 790
nafarroa@steilas.eus

